



HACIENDA PÚBLICA.

utet.

Sup. N.º 619/10.

Remito a V.S. ocho
 cartas de pago de la
 Tesorería de Hacienda
 de cada una de las Provincias
 importantes, Seiscientos
 diez y nueve mil setecientos
 diez reales vnos,
 importe de la total can-
 tidad que fue cobrada por
 mí, correspondiente al
 empréstito de los 290. Mi-
 llones; las cuales espero
 se sirva V.S. presentarlas
 al Ilustre Ayuntamiento
 para que en su vista

Barazo,
 VINCIA.

29.808 "
 3512 "
 33.120 "

luría de Hacienda pública
 ración á que correspondía el
 de mil ochocientos

de Cay & Concy
 y Canadiz

Juan María Guebara

